

LOS GRUPOS MUNICIPALES DE LOS PARTIDOS SOCIALISTA Y DE IZQUIERDA UNIDA DEL AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS PRESENTAN PARA SU DEBATE EN EL PLENO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN RELATIVA AL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy continuamos reivindicando y visibilizando la lucha de las mujeres por sus derechos, la participación y el reconocimiento en pie de igualdad con los hombres en la sociedad.

Es necesario que el Ayuntamiento reafirme su compromiso en potenciar la perspectiva de género en las actividades que desarrolla y evitar que aumenten las desigualdades para lo que es necesario continuar en la tarea de cambiar los modelos patriarcales por modelos de igualdad, justicia, paridad, libertad, diversidad y democracia.

Decir que la lucha feminista está terminada puede resultar ridículo, atrevido o insultante. Si analizamos la realidad, continuamos viendo mujeres asesinadas, brecha salarial, trabajos precarios, economía sumergida, crecimiento exponencial de la trata y la prostitución, vientres de alquiler, feminización de la pobreza.

Frente a ello, las feministas continuamos poniendo en primera línea del debate político la precarización de las vidas de las mujeres y la profunda crisis de cuidados en la que estamos inmersas.

El feminismo sigue siendo imprescindible para revertir la desigualdad, luchar contra la intolerancia y el odio y transformar la sociedad. El feminismo remueve conciencias y revoluciona, sobre todo en las mujeres, una forma de estar en el mundo.

Para continuar avanzando, el Ayuntamiento tiene que mantener y potenciar sus proyectos de:

- Promoción de valores de Igualdad y Diversidad.
- Programas de Salud Afectivo Sexual.
- Intervención en las aulas para prevenir las violencias.
- Promoción de la Salud con perspectiva de género.
- Asesoría Psicológica y Sexológica.

Pero hay que avanzar con propuestas que mejoren la vida de las mujeres de Ejeja y Pueblos.

Por todo lo expuesto, se someten a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Ejea los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Apoyar las acciones que desde el departamento de Igualdad y Diversidad se vienen desarrollando.

Segundo. Apoyar y colaborar en cuantas iniciativas surjan en nuestros pueblos que ayuden a crear y difundir conciencia feminista: Programas de radio, Asamblea feminista, Club de Lectura feminista, etc.

Tercero. Promover la utilización de un lenguaje no sexista que tenga en cuenta la presencia, la situación y el papel de las mujeres en la sociedad.

Cuarto. Avanzar en la utilización de un lenguaje no sexista en la administración pública para estar en armonía con el principio de igualdad.

Quinto. Mostrar nuestro apoyo a la Comarca en la asunción de la gestión del servicio de Ayuda a Domicilio, como vía para revalorizar a las profesionales de cuidados.

Sexto. Continuar y desarrollar en el menor tiempo posible el Plan de Igualdad de empresa que el Ayuntamiento ha puesto en marcha.

Séptimo. Mantener un equilibrio de género en todas las actividades festivas y culturales que se organizan desde el Ayuntamiento, mostrando desde aquí todo el apoyo a nuestras representantes en el Consejo de Festejos.

Octavo. Apoyar todas las acciones que se van a desarrollar en la reivindicación del próximo 8 de Marzo.

Ejea de los Caballeros, 25 de febrero de 2025.